

# Covid-19: lanzan un registro para vacunar a personal esencial de comedores y merenderos

11 junio, 2021



Foto: merendero Caritas Felices (Tupungato)

**En esta primera etapa se inscribirá a un responsable por comedor y hasta siete colaboradores.**

El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes realizará un registro de personas de la comunidad que asisten en comedores y merenderos comunitarios para ser vacunados contra la COVID-19. El objetivo es contar con información precisa sobre los distintos lugares en la provincia donde se brinda este tipo de asistencia alimentaria.

De esta manera, Mendoza sigue acelerando la vacunación del personal estratégico. “Esta propuesta tiene que ver con un reconocimiento a estas personas esenciales que en épocas críticas siempre están acompañando a quienes más lo necesitan, fortaleciendo la solidaridad en cada rincón de la provincia”, aseguraron desde el Gobierno.

Este trabajo lo realizará el Ejecutivo provincial, junto a la FEDEM (Federación de Entidades no Gubernamentales de Niñez y Adolescencia de Mendoza), AlimenDar y Banco de Alimentos, quienes llevarán a cabo una labor como testigo social de colaboración en el proceso de registración.

Al registro pueden inscribirse, en esta primera etapa, un responsable y hasta siete colaboradores de un comedor o merendero que brinde asistencia alimentaria gratuita. El

trámite debe iniciarlo la persona responsable del comedor o merendero comunitario a través del formulario de inscripción. Una vez validada la información, se derivará a las personas a los centros de vacunación correspondientes.

Los interesados deben anotarse a través de la página <https://forms.gle/xwXg5jnt0TfGoVUg8>. Deberán especificar en un correo electrónico, el servicio que prestan, el nombre de la entidad y tendrá que afirmar si pertenecer a una asociación civil, fundación o cooperativa.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*